

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Jefatura del Personal

ING.

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA
PROVEER CARGOS TITULARES EN LA PDI Y
APRUEBA BASES DEL CONCURSO QUE SEÑALA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 174 /

SANTIAGO, 20 de junio de 2012

VISTOS:

a) La necesidad de proveer los distintos cargos vacantes en las diferentes Plantas de la Policía de Investigaciones de Chile.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en los artículos: 2 letra a), 4, 5 y 6, del DFL N° 1, de 1980, de Defensa, Estatuto del Personal de la PDI y en los artículos 17 al 24 del DFL 29/04, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

2.- Lo normado en el DFL N° 1, de 1980, de Defensa, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, Capítulo 2°, artículo 17° letra b y c, 17° bis A, letra a y b; 17° bis B, letras a, b y c.

3.- La facultad que me confiere el artículo 10°, N° 9, del D.L. N° 2.460, de 1979, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.

4.- La Resolución N° 1.600, del 30.OCT.008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1°. LLÁMASE a Concurso Público, para proveer en calidad de titular, Planta de Oficiales, Oficiales de los Servicios Escalafón de Sanidad, 04 cargos de Subcomisario grado 9; Escalafón de Finanzas, 01 cargo de Subcomisario grado 9, Planta de Apoyo Científico Técnico, Escalafón de Profesionales 04 cargos grado 9; Escalafón de Técnicos 04 cargos grado 12; Planta de Apoyo General, Escalafón de Asistentes Policiales 33 cargos; Escalafón de Asistentes Técnicos 07 cargos; Escalafón de Asistentes Administrativos 16 cargos, todos grado 18, a nivel nacional.

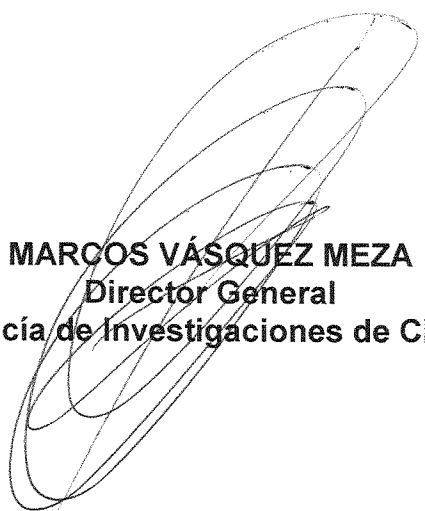
2°. PUBLÍQUESE, en el Diario Oficial del día **01 de agosto de 2012**, el referido llamado a concurso público y difúndase la presente Resolución Exenta, a contar de esta fecha, a través de la Orden del Día y en la Intranet de la Policía de Investigaciones de Chile.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION				
DEPART. JURIDICO				
DEP. T. R. Y REGISTRO				
DEPART. CONTABIL.				
SUB DEPTO. C. CENTRAL				
SUB DEPTO. E. CUENTAS				
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nec.				
DEPART. AUDITORIA				
DEPART. V.O.P., U. y T.				
SUB DEPTO. MUNICIP.				
REFRENDACION				
REF. POR \$			
IMPUTAC.			
ANOT. POR \$			
IMPUTAC.			
DEDUC. DTO.			
<table border="1" style="width: 100%; height: 40px;"> <tr> <td style="width: 30%;"></td> <td style="width: 30%;"></td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> </table>				

2° APRUEBASE las bases del concurso para proveer en calidad de titular los diferentes cargos anteriormente señalados y dispóngase su publicación en el sitio web www.pdichile.cl, desde el 01 al 15.AGO.012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA CONTROL POSTERIOR.



MARCOS VÁSQUEZ MEZA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

GLR/RCG/jev.

Distribución:

- CONTRALORIA
 - JEPERS
 - REPOME
 - JENAPU
 - JEFIN
 - ORDEN DEL DÍA
 - BOLETIN
-